

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12099 *Resolución de 2 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Borriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 105, de 2 de septiembre de 2017, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de oficial de la policía local, perteneciente a la escala de Administración especial, Subescala servicios especiales, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana», en el ejemplar número 8127, de 14 de septiembre de 2017.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 108, de 9 de septiembre de 2017, se han publicado las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Cinco plazas de agente de la policía local, pertenecientes a la escala de Administración especial, Subescala servicios especiales, Subgrupo C1, a cubrir cuatro de ellas por turno libre y una por turno de movilidad.

Dos plazas de oficial electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase personal de oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana», en el ejemplar número 8136, de 27 de septiembre de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Borriana, 2 de octubre de 2017.–La Alcaldesa, María José Safont Melchor.